



**ACTA DE CONSTITUCIÓN  
FUNDACION ADOPTA NO COMPRES  
No. 1**

FECHA: Julio 7 de 2013

LUGAR: Calle 108 A No. 22-09 101

HORA: 7:00 P.M.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección de dignatarios presidente y secretario de la Asamblea
3. Voluntad de constituir Fundación Adopta No Compres
4. Lectura, aprobación y discusión de los estatutos
5. Elección Representante legal Principal y Suplente, tesorero y secretario
6. Elección del Revisor Fiscal.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se procedió a la verificación del quórum asistente y respondieron las siguientes personas en calidad de constituyentes:

| NOMBRE                      | IDENTIFICACION    | DOMICILIO   |
|-----------------------------|-------------------|-------------|
| LAURA RODRIGUEZ PRADA       | CC.1.022.325.368  | BOGOTA D.C. |
| LUZ DARY OCAMPO GUTIERREZ   | CC. 25.097.505    | BOGOTA D.C. |
| IVAN RODRIGUEZ PRADA        | CC. 1.032.406.419 | BOGOTA D.C. |
| CELMIRA PRADA               | CC. 37.822.570    | BOGOTA D.C. |
| CARLOS FELIPE DAVILA MENDEZ | CC. 79.979.574    | BOGOTA D.C. |

De tal manera se determinó que hubo quórum para dar inicio a la Asamblea.

2. Elección de presidente y secretario de la reunión.

**LUZ ESPERANZA AVELLA R.**  
NOTARIA SESENTA Y CINCO DE BOGOTÁ D.C.  
ENCARGADA





Se acordó por unanimidad como Presidente de la reunión a la señorita LAURA RODRIGUEZ PRADA y como secretario al señor CARLOS FELIPE DAVILA MENDEZ, quienes manifiestan aceptación de los cargos.

**3. Voluntad de constituir la Fundación Adopta No Compres.**

En atención a este punto y de común acuerdo con todos los asociados asistentes a la Junta Directiva de Constitución, se manifiesta que es necesario la constitución de una Fundación, Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro que busca promover el amor, cuidado, respeto y protección por los animales que han sido víctimas del maltrato, abandono, abuso y demás formas de violencia física, mental y verbal; la cual llevará el nombre de FUNDACION ADOPTA NO COMPRES.

La anterior propuesta fue aceptada y aprobada por el cien por ciento (100%) de los asistentes.

**4. Lectura, aprobación y discusión de los estatutos.**

Se dio lectura artículo por artículo al proyecto de estatutos, siendo aprobados por unanimidad. Los cuales se anexan al final del acta y forman parte integral de la misma.

**5. Elección del representante legal, representante legal suplente, tesorero y secretario.**

La Junta Directiva de Constitución por unanimidad nombra a las siguientes personas:

**REPRESENTANTE LEGAL:**

LAURA RODRIGUEZ PRADA. C.C 1.022.325.368

**REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE:**

IVAN RODRIGUEZ PRADA. C.C. 1.032.406.419

**TESORERO:**

CELMIRA PRADA. C.C. 37.822.570

**SECRETARIO:**

CARLOS FELIPE DAVILA MENDEZ. C.C. 79.979.574

Las personas anteriormente designadas manifestaron la aceptación de sus cargos.

**6. Elección del Revisor Fiscal:**

**LUZ ESPERANZA AVELLA R.**  
 NOTARIA SESENTA Y CINCO DE BOGOTA D.C.  
 ENCARGADA





Se declara por unanimidad como Revisor Fiscal a la señora LUZ DARY ACAMPO GUTIERREZ, identificada con cédula de ciudadanía No.25.097.505, contador público con tarjeta profesional No. 115.506 - T, quien manifiesta aceptación al cargo.

No habiendo mas intervenciones por parte de los asistentes a la misma se da por terminada la reunión, siendo las 8:00 P.M., del día 7 de Julio de 2013 y agotado el orden del día se levanta la sesión.

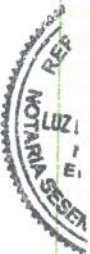
Se deja Constancia que la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

*Laura Rodríguez Prada*

**Laura Rodríguez Prada**  
Presidente

*Carlos Davila Mendez*

**Carlos Davila Mendez**  
Secretario



**DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO FIRMA Y HUELLA**

El anterior escrito dirigido a: Guerra  
Corresponsal

Fue presentado personalmente ante el suscrito Notario SeSENTA y CINCO de Bogotá por: Carlos Felipe Davila Mendez

Quien se identificó con CC No. 79 979 574  
De Bogotá y T.P. No. \_\_\_\_\_

Y además declaró que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma que lo autoriza fue puesta por él(ella). El(la) compareciente imprime huella dactilar de su indice dedo anular

En constancia se firma en Bogotá D C

*Carlos Felipe Davila Mendez*

Fecha

**19 JUL 2013**



NOTARIO SESENTA Y CINCO





Cámara de Comercio de Bogotá

Este documento fue entregado personalmente por su(s) signatario(s)  
Laura Rodríguez Prada.

Identificado(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía No(s):

1022325368

de: Bogotá

quien(es) exhibió(eron) la tarjeta(s) profesional(es) No(s):

Ciudad y fecha: Bogotá 5-8-2013

El secretario

+ LAURA RODRIGUEZ PRADA  
 1022325368

